

## Desde la FECCOO de Extremadura exigimos un aumento del número de Equipos Específicos de Trastorno del Espectro del Autismo

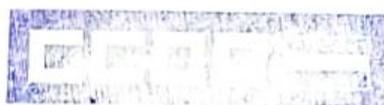
Mérida, 30 de mayo 2022 (CCOO)

**El aumento de los Equipos Específicos de Trastorno del Espectro del Autismo, pasando de tener un equipo por provincia a la sectorización de estos, es una necesidad urgente para que los trabajadores y trabajadoras de estos equipos puedan llevar a cabo todas sus competencias.**

Debemos tomar conciencia de la **importancia de la Orientación Educativa** y más si cabe tras una crisis sanitaria que ha hecho mella en muchos alumnos y alumnas y en sus familias. Además, es necesario recordar que el número de alumnado con **trastorno del espectro del autismo** crece de manera exponencial en nuestra región y con ello las **aulas específicas** para atender a este alumnado. Hay que dar una **respuesta educativa real y de calidad**, tal y como marca la nueva normativa educativa, **que beneficiará al alumnado, a sus familias y a los docentes que les atienden.**

La **gran dispersión geográfica** de nuestras provincias, el **aumento del alumnado con TEA** y **alto número de demandas** que reciben los Equipos Específicos de TEA, constituye una justificación más que suficiente para modificar su ámbito geográfico, pasando de tener tan solo un equipo en cada provincia, a aumentar el número de Equipos. La dirección correcta apunta a una inversión más efectiva del gasto público aumentando el número de sedes y profesionales, en contraposición a los actuales gastos asociados a itinerancias de unos kilometrajes insostenibles.

Desde **FECCOO Extremadura** exigimos más equipos específicos de autismo. Esta **propuesta está respaldada** por las firmas recopiladas por nuestra Federación de **los dos Equipos Específicos que existen y por las asociaciones de familiares de personas con TEA** de nuestra región, **APNABA**, de Badajoz, **AFTEA**, de Cáceres, **ARATEA**, de Navalmoral de la Mata, **EMERITEA**, de Mérida, **AUNEX**, de Plasencia, **APNASUREX**, de Zafra, **APNADOBE**, de don Benito, **DIVERTEA**, de Cáceres y la **Federación de Autismo de Extremadura (FAE)**, que incluye a varias asociaciones de familiares de personas con TEA, entre las que se incluyen las anteriores.



enseñanza

Avda. Juan Carlos I, 47

06800 MÉRIDA

  
**Lourdes Nuñez Cumplido**  
**Secretaría General de la Federación de Enseñanza**  
**CCOO-Extremadura**



## RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Tipo de registro: entrada  
Número de registro: 202272400006237  
Fecha y hora de registro: 30/05/22 13:31  
Oficina: OAC ESP. DELEG PROV. EDUC - BA (DIR3: 000011419)

### ORIGEN

COMISIONES OBRERAS ENSEÑANZA

### DESTINO

Unidad tramitación destino CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO  
Código UAD: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO  
JUNTA DE EXTREMADURA  
A11026374

### INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Tipo de asunto: RD-REMITIENDO DOCUMENTACIÓN  
Resumen: RECLAMACIÓN DE CCOO AUMENTO AULAS TEA

### DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Nombre	Validez	Tipo documental	CSV	HASH
Otros_05870941.pdf	COPIA AUTÉNTICA	DOCUMENTO ADJUNTO	RUJEDW1ntWV9VeNyX6sy0WaN	eC3nCCUQw9MBMTxsFzpl WFKy2xyApJjsGCXQNYvC 3Qg=
Otros_05871008.pdf	COPIA AUTÉNTICA	DOCUMENTO ADJUNTO	RUJE2PXyCsh9vRBYOQyZmCUF	BjAEmr9Yal9DpLAbqPUcS xPe6H4kmwjAdwOWOSKV wnY=

No acompaña doc. física ni otros soportes

De conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Ley 39/2015, 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de presentación de documentos.

La Oficina de Registro OAC ESP. DELEG PROV. EDUC - BA declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente. Puede consultar la copia electrónica de las mismas a través de la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica de la Junta de Extremadura.